

GRUPO CHILA S. A.

Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2010



Contenido

Informe de los Auditores Externos Independientes.....	1
Estado Financiero Auditado	
Balance General.....	3
Estado de Resultado.....	4
Estado de Cambio en el Patrimonio de Accionistas.....	5
Estado de Flujo de Efectivo.....	6
Notas a los Estados Financieros.....	7

GRUPO CHILA S. A.

Informe de los Auditores Externos Independientes

A los Accionistas de
GRUPO CHILA S. A.



Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de GRUPO CHILA S. A., que comprende el balance general al 31 de Diciembre del 2010, y el correspondiente estado de resultado, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre el estado financiero adjunto basado en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas

estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, el estado financiero mencionado en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GRUPO CHILA S. A., al 31 de Diciembre del 2010, y el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.


Washington J. Vallejo
RNC No. 0-7286
SC – RNAE No. 2-635



28 de Octubre del 2011

GRUPO CHILA S. A.
Balance General



**Al 31 de
Diciembre 2010**

Activos

Activos corrientes:

Caja y bancos 166
Cuentas por cobrar (Nota 3) 11,124

Total activos corrientes 11,290

Propiedades, planta y equipos, neto (Nota 4) 1,237,032

Otros activos 2,009

Total activos 1,250,331

Pasivos y patrimonio de socios

Pasivos corrientes:

Cuentas por pagar (Nota 5) 207,336
Porción corriente obligaciones a largo plazo (Nota 6) 50,000

Total pasivos corrientes 257,336

Obligaciones a largo plazo (Nota 6) 250,000

Patrimonio de accionistas:

Capital pagado (Nota 7) 55,000

Aportes para futuro aumento de capital 19,694

Superávit por revalorización 701,618

Resultados acumulados (33,317)

Total patrimonio de accionistas 742,995

Total pasivos y patrimonio de accionistas 1,250,331

GRUPO CHILA S. A.
Estados de Resultados

**Al 31 de
Diciembre 2010**

Ventas netas	46,307
Costo de venta	<u>(20,862)</u>
Utilidad bruta	25,445
Gastos de operación:	
Ventas	(272)
Administrativos	<u>(13,601)</u>
	(13,873)
Utilidad de operaciones	11,572
Otros ingresos (gastos):	
Financieros	(30,269)
Pérdida neta	<u><u>(18,697)</u></u>

Ver notas adjuntas

GRUPO CHILA S. A.
Estados de Flujos de Efectivo

**Al 31 de
Diciembre 2010**

Efectivo usado por actividades de operación:

Recibido de clientes	38,345
Pagado a proveedores	(35,681)
Intereses pagados	(30,269)
Efectivo neto usado por actividades de operación	<u>(27,605)</u>

Disminución neto en caja y bancos	(27,605)
Caja y bancos al principio del año	<u>27,771</u>
Caja y bancos al final del año	<u>166</u>

Conciliación de la pérdida neta con el efectivo neto usado por actividades de operación:

Pérdida neta	(18,697)
Cambios en activos y pasivos de operación:	
Aumento en cuentas por cobrar	(7,962)
Aumento en cuentas por pagar	1,869
Disminución en gastos acumulados	(2,815)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>(27,605)</u>

Ver notas adjuntas.

GRUPO CHILA S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2010

1. Actividad

La Compañía fue constituida el 04 de Octubre del 2002 en Ecuador. Su actividad principal es la producción comercialización de leche.

La Compañía se encuentra ubicada en Manabí parroquia El Carmen ciudadela Sector Bijagual barrio Sitio El Comunal Kilómetro 17 a lado de la Hacienda La Diligencia.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, son como sigue:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Indice de Inflación Anual</u>
2010	3.3%
2009	4.3%
2008	8.8%

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

GRUPO CHILA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Bases de Presentación de los Estados Financieros (continuación)

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre del 2008, establece un cronograma para la adopción en Ecuador de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de Enero del 2012.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Propiedad y Equipos

Están registrados al costo de adquisición. El terreno está registrado al valor del avalúo determinado por un perito inscrito y calificado por la Superintendencia de Compañías.

El valor de las propiedades y equipos no exceden al valor recuperable.

GRUPO CHILA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Ingresos y Gastos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos puedan ser medidos confiablemente.

Los gastos son registrados sobre la base del devengado.

3. Cuentas por Cobrar

Al 31 de Diciembre las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	<u>2010</u>
Clientes	5,746
Retenciones en la fuente	383
Impuesto al valor agregado	3,162
Otras	1,833
	<u>11,124</u>

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta de leche, con plazo de 45 días y sin interés.

Retenciones en la fuente representan principalmente créditos tributarios no compensados del año 2010.

GRUPO CHILA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Propiedad y Equipos

El movimiento de propiedad y equipos por el año terminado el 31 de Diciembre del 2010, fue como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Otros Activos</u>	<u>Total al Costo</u>
	<i>(US Dólares)</i>		
Saldos al 31 de Diciembre del 2009	721,312	515,720	1,237,032
Adiciones	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre del 2010	<u>721,312</u>	<u>515,720</u>	<u>1,237,032</u>

5. Cuentas por Pagar

Al 31 de Diciembre las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	<u>2010</u>
Proveedores	135,320
Accionistas	62,561
Compañía relacionada	5,859
Impuestos por pagar	3
Otras	3,593
	<u>207,336</u>

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compra de bienes y servicios, pagaderas con plazo de 60 días y no devengan interés.

Las cuentas por pagar accionistas y compañía relacionada representan principalmente préstamos, los cuales no tienen fecha específica de vencimiento y no devengan interés.

GRUPO CHILA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6.Obligaciones a Largo Plazo

Al 31 de Diciembre, las obligaciones a largo plazo consisten de lo siguiente:

	<u>2010</u>
Corporación Financiera Nacional:	
Préstamo sobre firmas con vencimientos mensuales hasta Septiembre del 2016 e intereses del 11.03	300,000
	<u>300,000</u>
Porción corriente de obligaciones a largo plazo	(50,000)
	<u><u>250,000</u></u>

Los vencimientos de las obligaciones a largo plazo son como sigue:

	<u>2010</u> <i>(US Dólares)</i>
2012	50,000
2013	62,500
2014	50,000
2015	50,000
2016	37,500
	<u><u>250,000</u></u>

GRUPO CHILA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7.Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2010, el capital pagado consiste de 55.000 participaciones con un valor nominal unitario de US\$ 1.00.

8.Impuesto a la Renta

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de Diciembre del 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones, un resumen de los principales incentivos en el siguiente:

Tasa de Impuesto a la Renta

- Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

GRUPO CHILA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Impuesto a la Renta (continuación)

Tasa de Impuesto a la Renta (continuación)

- Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa de impuesto a la renta.

Cálculo del Impuesto a la Renta

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más amplia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

Pago del impuesto a la Renta y su Anticipo

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

GRUPO CHILA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Impuesto a la Renta (continuación)

Pago del impuesto a la Renta y su Anticipo (continuación)

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos del 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como a la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que conoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones.

Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta

- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de crédito externos y líneas de crédito registrados y que devengan intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

GRUPO CHILA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Impuesto a la Renta (continuación)

Impuesto a la Salida de Divisas

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización del capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

9. Eventos Subsecuentes

Al 31 de Diciembre del 2010 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.
